



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Transportación y Obras Públicas

4 de abril de 2018

Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Petición de Estudio de Viabilidad requerido por la Resolución Conjunta 50-2015

Estimado señor secretario:

El 17 de junio de 2015 fue aprobada la Resolución Conjunta 50-2015-2017.

El título de la medida aprobada lee como sigue:

"Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas actualizar el estudio de viabilidad en torno a un proyecto de extensión de la entrada principal de la Urbanización Villas de Loíza, Calle 1, que conecte hasta la Carretera Estatal PR-187 a la altura de la colindancia entre los Barrios Medianía Alta y Medianía Baja del Municipio de Loíza."

Conforme surge de su comunicación fechada el 30 de enero de 2018, el Senado de Puerto Rico a través de la Secretaría, solicita copia del estudio de viabilidad ordenado en la Resolución Conjunta antes descrita.



A esos efectos, debemos informar que la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) mediante proceso de Solicitud de Propuestas (RFP, por sus siglas en inglés), el 26 de enero de 2018, seleccionó la firma consultora que estará a cargo de realizar este estudio de viabilidad, identificado como proyecto AC-018760. Actualmente nos encontramos en el proceso de negociación con la firma consultara.

Una vez culmine el proceso de negociación, el contrato deberá ser enviado para la concurrencia de la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés), y luego para la aprobación de la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Estimamos que los trabajos para la preparación del estudio de viabilidad se puedan comenzar durante el mes de junio del año en curso.

Agradeciendo se tome conocimiento de lo antes expuesto, esperamos que esta información sea de utilidad. Nos reiteramos a sus órdenes para cualquier trámite posterior.

Cordialmente,


Carlos M. Contreras Aponfe
Secretario